



**Comisión Nacional de Prevención de
Riesgos y Atención de Emergencias**

PRESIDENCIA

09 de diciembre de 2020
CNE-PRE-OF-697-2020

**Señora
Victoria Hernández
Ministra de Economía, Industria
y Comercio (MEIC)
Presente**

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Me es grato comentarle que en el presente año vence el Plan Nacional de Gestión del Riesgo correspondiente al quinquenio 2015 – 2020, mismo que fue aprobado por la Junta Directiva de la CNE en la Administración anterior, junto con el instrumento de Política Nacional sobre el mismo tema y que abarca un periodo de vigencia mayor, hasta el 2030.

Por tal motivo, en el segundo semestre del presente año hemos realizado un intenso trabajo de consulta destinado a la actualización del mencionado plan, consulta que cerró con un ejercicio de validación a mediados del mes de noviembre, durante el Foro Nacional sobre Riesgo, y en el que hemos extendido invitaciones a su organización a participar en este proceso.

Debo señalar que, tanto en el proceso de la consulta como en el Foro, contamos con la participación de múltiples actores entre otros, del sector que usted representa, a partir de lo cual se propusieron dos productos muy concretos relacionados con competencias del MEIC, sin que hayamos podido contar con el representante institucional que los valide.

Por lo anterior, adjunto la propuesta de acciones y productos que se han identificado como posibles de asignar a su organización y que nos gustaría un criterio de aprobación y/o ajuste de redacción ya que, estamos cerrando el año y llega el momento de que nuestra Junta Directiva conozca el documento final del plan y necesitamos una respuesta de parte de su institución en la definición de los compromisos propuestos para que sean ejecutados por su organización.



**Comisión Nacional de Prevención de
Riesgos y Atención de Emergencias**

PRESIDENCIA

Sra. Victoria Hernández
CNE-PRE-OF-697-2020
PAG.2-
09-12-2020

Por lo que agradecería remitir sus aportes a la mayor brevedad posible. Cualquier consulta o aporte, estamos a la mayor disposición de colaborar.

Atentamente,

Alexander Solís Delgado
PRESIDENTE, CNE.

☰: Sr. Carlos Picado Rojas, Jefe, Unidad de Desarrollo Estratégico CNE.
Archivo

ASD/duc

PROPUESTA PARA VALIDACIÓN

POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO 2016-2030

ÁMBITO	EJE	LINEAMIENTOS POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO 2015 - 2030	ACCIÓN ESTRATÉGICA (redactar)	META					INSTITUCIÓN RESPONSABLE (nombre institución)	
				PRODUCTO (redactar)	AÑO					
					2021	2022	2023	2024		2025
Recuperación	Eje 5: Planificación, Mecanismos e Instrumentos Normativos para la Reducción del Riesgo	Lineamiento 20: Inversión preventiva, pública y privada	Medidas normativas de recuperación de la actividad privada, basadas en la evaluación de los impactos.	Una propuesta de Ley o norma de menor grado, con disposiciones hacia el sector privado de medidas de compensación atribuibles a empresas, e incentivos fiscales ante buenas prácticas en los procesos de recuperación post desastre.						MEIC
Recuperación	Eje 5: Planificación, Mecanismos e Instrumentos Normativos para la Reducción del Riesgo	Lineamiento 23: Alianzas Público – Privadas	Análisis para la resiliencia de los procesos de producción.	# empresas, incluidas las PYMES, con políticas de continuidad de negocio orientadas a la recuperación post desastre.						MEIC